



## ¿Cuál será el costo económico de la reforma al Poder Judicial?



Por **Luis Miguel González**

Miércoles 21 de Agosto de 2024 - 01:00

¿Cuál sería el costo económico de la reforma al Poder Judicial? Es difícil poner números a algo que no ha ocurrido. Casi imposible hacer la cuenta de algo que está lleno de intangibles: ¿qué precio le ponemos a un deterioro del Estado de derecho, a la reducción al mínimo de los contrapesos al Ejecutivo y a la pérdida de cuadros profesionales que saldrán del Poder Judicial para abrir espacio a juzgadores electos “por el pueblo”?

Un punto del PIB vale alrededor de 14,000 mdd. ¿Cuánto dejaremos de crecer si se implementa la reforma en los términos que propone Morena? El presidente López Obrador y muchos de sus seguidores creen que los están asustando con “el petate del muerto”, que no habrá consecuencias por seguir adelante con un cambio tan radical que parece un salto al vacío.

¿Cuánto tiempo tardaría en asimilarse la reforma al Poder Judicial? Algunos legisladores han expresado su convicción (o fe) de que las consecuencias económicas serían de corto plazo. A la larga, todos los que quieran hacer negocios en México aceptarían la nueva situación.

Mucho depende de la implementación y de los detalles. Los más optimistas piensan que las cosas se serenarán con la llegada de Claudia Sheinbaum a la Presidencia. No está claro que sea así y dependerá de muchas otras decisiones que tomará al llegar al poder. Lo que sí es un hecho es que la implementación de la reforma al Poder Judicial le consumirá una parte sustancial de su tiempo a la doctora Sheinbaum. En el mejor de los casos, será sólo el primer año. En el peor, llevará muchos más. Por lo pronto, tenemos las huelgas del Poder Judicial y advertencias de entidades financieras internacionales.

Una mayor tardanza en la resolución de los juicios traerá menor crecimiento económico, advierte Ana Lilia Moreno, coordinadora de Competencia y Regulación en México Evalúa. Esta investigadora cita un trabajo del Banco de México en donde se dice que los estados que han avanzado más en la resolución de conflictos crecen 0.6% adicional.



En el centro de la cuestión está quién administrará la justicia en México y cómo lo hará. A las grandes empresas les preocupa lo complicado que sería ganar un litigio contra el gobierno en el nuevo escenario que se establecería con la reforma al Poder Judicial. ¿Qué pasa si un particular tiene razón frente a Pemex, el IMSS, la nueva Mexicana de Aviación, la dirección de Aduanas o la Presidencia de la República?

Entre los cambios que se proponen está sustituir el Consejo de la Judicatura por un Tribunal de Disciplina Judicial que tendrá la facultad de sancionar, separar del cargo o perseguir penalmente a un juez que tome una decisión que vaya en contra del interés público.

¿Puede la reforma al Poder Judicial acabar con la “buena actitud” de los inversionistas hacia México? Por lo pronto, violenta tres capítulos del T-MEC, según Mariana Campos, el 14 sobre inversiones, el 23 sobre temas laborales y el 27 sobre políticas anticorrupción.

Los organismos empresariales han empezado a levantar la voz y el presidente les ha contestado con descalificaciones. ¿Tomará más en serio las advertencias que han hecho la agencia calificadora Fitch o el banco de inversión Morgan Stanley? El riesgo de una baja de calificación de parte de Fitch u otras de las agencias calificadoras es un aumento en la tasa de interés que paga México por la deuda que emite. El gobierno federal ya paga 100,000 mdp mensuales por concepto de servicio de la deuda.

Morgan Stanley ha advertido que la reforma judicial incrementa el riesgo de estar en México para los negocios y no se ha esperado a ver lo que votan los diputados ni cómo la implementa el próximo gobierno. Ha anunciado una rebaja de su exposición al riesgo mexicano que se traduce en venta de posiciones accionarias en algunas empresas mexicanas, entre ellas: Coca-Cola FEMSA, Qualitas y Walmex. Podemos suponer que los analistas de Morgan Stanley vislumbran problemas para FEMSA en litigios relacionados con el agua, por ejemplo.



¿Cuántos inversionistas adoptarán puntos de vista parecidos a los de Morgan Stanley? De vez en cuando, los “espíritus animales” se apoderan de los mercados. Cuando esto ocurre, los inversionistas se comportan como un rebaño en estampida y producen tragedias financieras.

Hasta ahora, hemos tenido una actitud supertranquila de las empresas globales hacia México. Los factores positivos han predominado por sobre los riesgos. El nearshoring, el equilibrio de las finanzas públicas y el T-MEC han inclinado la balanza. Se nota en la fortaleza del tipo de cambio y en las cifras de inversión extranjera a pesar de la nula captación de nuevas inversiones. ¿Seguirá siendo así? ¿Seguiremos teniendo un gobierno que actúa como apostador que pone el pecho a los riesgos?

[Imgonzalez@eleconomista.com.mx](mailto:Imgonzalez@eleconomista.com.mx)